

La paz, logro educativo (siglo XVI)

Peace, an educational achievement (16th century)

Ma. Del Rosario Soto Lescale

RESUMEN

Este trabajo es un producto parcial de una investigación sobre la obra educadora jesuita (formal, no formal e informal) en Nueva España, 1572-1767. Es una investigación histórica y pedagógica, con metodología historiográfica conforme a la perspectiva de los Annales, tercera época, es decir, de historia social. Las fuentes utilizadas son principalmente de primera mano, como las crónicas escritas por jesuitas y documentos civiles, gubernamentales y eclesiásticos de esa época. Debido al Regio Patronazgo de Indias, concedido por el Papa, el rey de España era la jerarquía máxima de la Iglesia en sus colonias americanas. Así, los obispos eran al mismo tiempo oficiales reales y por esto la Iglesia católica fue un actor central también en lo político, lo económico y lo social. Este artículo pretende dar a conocer cómo es que los jesuitas lograron la paz a través de una escuela fundada en tierra de frontera y de guerra donde habitaban los pueblos chichimecas, como es el caso de San Miguel el Grande, varias veces se vieron obligados los españoles a despoblar dicha villa, importante por su ubicación y por ser centro de abasto. Tal fue también el caso de San Luis de la Paz, originalmente llamado San Luis, Rey de Francia, donde la Compañía de Jesús fundó un colegio para niños indígenas chichimecas y así lograron detener los continuos ataques de los padres de tales niños.

Palabras clave: Jesuitas, evangelización, pacificación.

ABSTRACT

This paper is a partial outcome of a research on the academic deed (including orthodox, non orthodox, and informal performance) of the Jesuits in Nueva España, from 1572 to 1767. It is a historical and pedagogical research, according to historiographical methodology in the words of the Annals (third period), which refers to social history. Our sources are first-handed and include the chronicles either written by Jesuits themselves or by non religious reports, as well as official and clerical papers of those times. Due to the Regal Patronage granted by the Pope, the King of Spain was at the top of the Church hierarchy in the American colonies, therefore, the bishops served as both royal and clerical officers, and because of this, the Catholic Church became a leading political, social, and economical actor. This communication desires to make public how the Jesuits reached peace through academic work, like in San Miguel el Grande, by means of a school based on war and frontierland inhabited by Chichimeca indigenous, where several times the Spaniards were forced to leave the town, which importance was mainly its location and being a supply and storage center. Such is also the case of San Luis de la Paz, originally named Saint Louis, King of France, where the Society of Jesus founded a school for Chichimeca children, which put a stop to the repeated attacks by the parents of these students.

Keywords: Jesuits, evangelization, pacification.

Ma. Del Rosario Soto Lescale. Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, Ciudad de México. Es profesora investigadora de la UPN-Ajusco y ha publicado tres libros. Cuenta con ponencias en foros nacionales y extranjeros, algunas de las cuales han sido publicadas. En su labor investigativa se ha especializado en la Historiografía de la Educación, principalmente del periodo colonial mexicano. Correo electrónico: charodegh@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0001-7509-7781>.

Introducción

A raíz de la caída del imperio Azteca en 1521 los españoles tomaron posesión del territorio llamándolo Nueva España. El rey encargó a diversas órdenes regulares de religiosos la evangelización de los nativos para insertarlos en el modo de vida europeo, lo cual fue un verdadero proceso de aculturación.

En el centro novohispano la evangelización se realizó con bastante éxito, en mucho debido a las tradiciones religiosas de los nativos y a su grado de civilización, mas la parte septentrional, rica en vetas de oro y plata, estaba habitada por grupos de cultura rudimentaria, llamados en general “chichimecas”, quienes “andaban por los caminos (...) a las minas (...) haciendo grandes daños y crueldades en las estancias de ganados mayores que por allí existían, asaltando, robando y matando gran número de gente, españoles e indios”, de modo que algunos asentamientos se despoblaban “y el comercio y la contratación de minas se acortaba” (Decorme, 1941, p. 5).

Los chichimecas provocaron que la colonización septentrional fuera muy diferente a la del centro. Medio siglo había transcurrido y no habían podido ser conquistados. Diversas estrategias fueron utilizadas: otorgar tierras a españoles, la inmigración forzada de familias de indios pacíficos y la fundación de presidios, entre otras (Rodríguez, 1969).

En 1552 la villa de San Miguel el Grande (hoy de Allende, Guanajuato), importante centro de abasto, había sido despoblada ya en dos ocasiones debido a los ataques chichimecas, por lo que el virrey ordenó fundar un pueblo con españoles e indios en las faldas de la sierra Gorda, asignándole “cinco leguas de término hacia la parte de San Miguel y a los lados, y por la parte derecha del norte hacia el tunal diez leguas” (Ramírez, 1952, p. 46), a la ribera de un pequeño río. Se fundó un 25 de agosto llamándosele por ello San Luis, Rey de Francia (Alegre, 1841). Sin embargo los asaltos chichimecas continuaron.

El virrey Luis de Velasco solicitó entonces a la Compañía de Jesús que se encargase de congregar chichimecos en el pueblo de San Luis, comprometiéndose a pagar de la Caja Real los gastos de los religiosos que se enviaran, así como ropa y alimentos destinados a repartirse entre los indios que aceptaran reducirse a paz (Alegre, 1841; Pérez, 1992; Rionda, 1996).

La Compañía designó al P. Gonzalo de Tapia (1590), quien tres años antes había incursionado en la región predicándoles a los chichimecos y aprendido dos de sus lenguas: el guajabán y el huachichil (Decorme, 1941). Hasta cuatro años después fue enviado el P. Nicolás Arnaya para que colaborara en la cristianización de los chichimecos y los convenciera para reducirse al pueblo de San Luis, a cambio de raciones semanales de carne y maíz, y cada año, ropa, distinguiendo a sus capitanes y caciques en la cantidad de las dádivas (Pérez, 1992; Alegre, 1841; Zambrano, 1961; Zubillaga, 1981; AGI, leg. 1365, f. 23) y dispensándolos de pagar tributo.

Al inicio de su misión, en la ribera del río opuesta al asentamiento español, los jesuitas construyeron una choza y una iglesia, con techo de paja. El virrey mandó asentar

allí a una colonia de indios otomíes cristianizados, otorgándoles tierras y aguas para sus sementeras, que sirvieran de ejemplo a los chichimecas hostiles (Alegre, 1841).

Los jesuitas comenzaron a misionar en las cercanías, tratando de establecer relaciones amistosas con los chichimecos, al tiempo que atendían espiritualmente a los primeros pobladores. Así inició la residencia de San Luis, dependiente del Colegio Máximo de México (Cuevas, 1922; Astrain, 1905ca.).

Cabe decir que el empeño del virrey en que los jesuitas atendiesen a los chichimecas, si bien los franciscanos eran los doctrineros en la zona, era que los jesuitas eran “lenguas” (Pérez, 1992; Cuevas, 1922), y así, pronto algunos fueron bautizados y otros unidos en matrimonio cristiano (Decorme, 1941).

Al poco tiempo los primeros misioneros fueron sustituidos por otros dos, un Hermano y cuatro jóvenes indígenas del seminario de San Martín en Tepotzotlán (Alegre, 1841), que llegaron en octubre de 1595 (Zubillaga, 1981). La residencia, ampliada, servía también como hospedaje a los jesuitas que viajaban al norte para misionar (Zambrano, 1961).

Una vez que tuvieron los jesuitas algunos chichimecas dispuestos a doctrinarse, instalaron una escuela para niños donde aprendían la doctrina cristiana, en náhuatl y en guajabán; aprendían a leer el castellano y recibían lecciones de canto llano; pronto asistieron también otros niños indios del pueblo, por lo que resultaban de gran ayuda los estudiantes indígenas de Tepotzotlán. Al paso del tiempo se agregaron lecciones de canto, de órgano y de otros instrumentos, y aún de danza (Zubillaga, 1981; Alegre, 1940).

Poco a poco se fue logrando disminuir el muy difundido vicio de la embriaguez, así como las actitudes belicosas de algunos indios. Los jesuitas enseñaban la doctrina cristiana dos veces al día, la que rápido aprendían los indios. Una Semana Santa se logró concentrarlos en el pueblo, donde confesaron y comulgaron, asistieron a todos los oficios e incluso realizaron una “procesión de sangre” (Rionda, 1996, p. 30).

En una de las cartas enviadas al Provincial los jesuitas reportaban que la escuela y la misión iba bien, “aunque con harto trabajo, porque no se les puede castigar [a los niños, quienes sin embargo] con su mucha habilidad aprenden y empiezan ya a cantar” (Zambrano, 1961, p. 276). Los chichimecos, viendo a sus hijos contentos y bien tratados, pronto se convencieron de las buenas intenciones de los españoles.

¿Cómo trabajaba un sacerdote jesuita? En las excursiones que hacía a los alrededores de su residencia, siempre acompañado de sus indios del seminario, cuando encontraba a alguna mujer indígena con sus hijos, le daba cuentas de vidrio y otras cosillas, y los “acariciaba y regalaba”. Atraídos por estos obsequios y confiados en el español, acompañado por indios, pronto los chichimecas aceptaban quedarse en la choza del religioso días enteros, que el Padre aprovechaba para hablarles de cosas espirituales y de las ventajas de vivir en poblado, en sociedad.

Si encontraba niños, los recogía so pretexto de que jugasen y comiesen con sus acompañantes indígenas. Los chichimecas quedaban encantados de ver a sus hijos vestidos y de oír el cariño y dulzura con que los trataba el misionero. Al principio se mostraban fieros, pero el religioso no mostraba espanto ni miedo. Si alguno quería llevarse a su hijo, el Padre se lo daba con gusto, persuadido de que así lograría su objetivo, y en efecto, al poco tiempo el infante regresaba o inducía a su padre a acompañarlo, informado del buen recibimiento que tendría con el religioso.

“Los hijos servían de rehenes para asegurar la fidelidad de sus padres y cebo para atraerlos, no solo por el natural amor sino aún más por los ventajosos informes que daban de las costumbres de los jesuitas” (Alegre, 1940, p. 89). Así se recogió a casi trescientas familias que se incorporaron al pueblo y fueron catequizadas (Zambrano, 1961). Cuando se informó del hecho al virrey, este ordeno que de inmediato, del erario real, se construyesen casas suficientes para albergar a los indios y “así evitar que nuevamente tiraran al monte” (Pérez, 1992, p. 309). El trato justo que se ofreció a los chichimecos y la facilidad para hablar su lenguaje y compartir sus costumbres pronto convenció a algunos para negociar los términos de paz. Se expidió una segunda Cédula de fundación modificando el nombre del pueblo a San Luis de la Paz, por el convenio celebrado entre los chichimecas y la Corona española (Decorme, 1941).

Los jesuitas tenían claro el efecto de su estrategia, y las cartas a los superiores lo muestran. Una de ellas dice: “Otro medio no menos eficaz que... se ha usado... para atraer a la gente y domesticarla, es que se han recogido de todas partes, cuantos niños hijos de chichimecos se han podido” para criarlos todos juntos en la escuela, en un sistema de internado. Se reconoce que en un principio los chichimecos no daban a sus hijos fácilmente, “temiendo que los queríamos hacer esclavos para venderlos a los españoles”, pero ya se habían convencido de que tal no era el fin. “Los niños con las caricias y regalos... se hallan tan bien que aunque sus padres quieran algunas veces quitarlos de aquí, ellos les contradicen y se esconden para que no les hagan fuerza para llevarlos consigo” (ARSI, 1596).

Evangelizar o cristianizar y civilizar era todo un solo proceso educativo de tiempo completo. Los niños de la escuela leían en voz alta de modo rotativo, aún en el refectorio (Decorme, 1941). El amor o buen trato y la honradez, y luego la disciplina, campeaban durante toda la jornada. Los niños se levantaban temprano, decían sus oraciones, se lavaban y juntos, ordenadamente, acudían a la iglesia, donde rezaban durante un cuarto de hora. Después desayunaban y ayudaban a la limpieza y arreglo de la casa, para volver al templo a escuchar y ayudar en la misa. Más tarde recibían lecciones de canto, antes del almuerzo. Luego, en la escuela aprendían a leer y escribir en castellano y rudimentos de aritmética, dos horas por la mañana y otras tantas por la tarde. Al terminar rezaban las oraciones fundamentales, en castellano y en su lengua materna. Tras la clase vespertina aprendían música con instrumentos, y finalmente iban todos a la iglesia a rezar y cantar

el Rosario y repetían la doctrina. “Los domingos y días de fiesta, después de comer se les enseñaba a ayudar en la misa” (Rionda, 1996, p. 35).

El pueblo de San Luis de la Paz creció, pues por estar exento de tributo muchos otros indígenas cristianizados llegaron en busca de trabajo en las estancias ganaderas y minas cercanas. Los jesuitas atendían a toda su feligresía, que era multilingüe, en la lengua de cada uno. Al finalizar el siglo XVI la iglesia se reconstruyó de cal y canto.

Al vivir poblados aprendían la organización civil y social. A cada chichimeca varón le asignaban un lote para casa, además de las tierras comunales para sementeras, pero más de uno quería cambiar de lugar porque el suyo no le gustaba; otros indios se rehusaban a trabajar y los religiosos realizaban las tareas para poner el ejemplo. “El misionero tenía que hacerlo y verlo todo personalmente: era padre, médico, labrador y oficial de todas las artes” (Decorme, 1941, p. XVI).

Al poco tiempo de adoctrinamiento y de observación de normas de vida social cristiana, se bautizaban todos los niños y a los adultos se les obligaba a asistir a la doctrina, una o dos veces diarias, hasta que estaban aptos para bautizarse. La enseñanza religiosa era rudimentaria, como el compendio del Padre Castaño que se tradujo a varias lenguas indígenas: “...existencia y unicidad de Dios, sus mandamientos para lograr el cielo y evitar el infierno, los sacramentos y las oraciones, la devoción a la eucaristía y a la virgen, la misa al menos semanal y las prácticas de la semana Santa...” (Decorme, 1941, p. XIV).

Además, los misioneros debían imbuir en los indios la costumbre del trabajo, sobre todo a favor de los españoles, haciéndolo “con blandura y sin violencia”, para que no lo entendieran como esclavitud sino como única forma de vivir. Los jesuitas no participaban en los repartimientos de indios para el trabajo forzoso en beneficio de los españoles, y cuando había jueces repartidores trataban de que los repartimientos fueran lo más benéficos posibles para los indios, dejándolos siempre en libertad para alquilarse. Los jesuitas en San Luis de la Paz enseñaron también a los indígenas oficios como panadería, talabartería y fabricación de vino, de las viñas que tenían detrás de la residencia (Rionda, 1996).

En 1625, al fundarse en Querétaro otro colegio jesuita, la residencia de San Luis de la Paz pasó a depender de él por ser el más cercano. Poco después la residencia recibió de Francisco Goñi y Peralta una limosna importante: mil cabras. Con los productos de ese ganado aumentó su ingreso y fue elevada a la categoría de Misión (ARSI, 1600). En 1655 la Misión heredó de la viuda de Goñi su vivienda, al otro lado del río, en el centro del poblado español, además de la Hacienda de Manzanares (Ramírez, 1952; AGN, Jesuitas I, vol. 12, exp. 310). Con el soporte de más bienes, los misioneros construyeron casa de “cal y canto” en el pueblo español y se mudaron (1660), así como una iglesia amplia y hermosa (1671) que aún se conserva. Sembraron vides y una huerta con hortalizas (Zambrano, 1961), y todos los trabajadores recibían paga porque los jesuitas no utilizaban el sistema de repartimiento (AGN, 1696, Jesuitas, III, vol. 12 bis).

Al finalizar el siglo XVII la Misión poseía tres haciendas: la de Manzanares, de ganado mayor, menor, matanza y labor; la de Lobos, de ganado cabrío principalmente (AGN, I696, Jesuitas III, vol. I2 bis), y la Santa Ana del Saucillo, “de labor temporalera y de riego” (Bravo, 1963, p. II6). Gran parte de estas haciendas tenían inquilinos que pagaban anualidades y las partes que explotaban los jesuitas eran trabajadas por peones asalariados (AGN, Temporalidades, vol. I75). Las lanas y sebos se vendían en centros de abasto cercanos, así como uvas y vino, por lo que los jesuitas participaban en la actividad comercial de la comarca (Rionda, 1996).

La iglesia jesuita era la parroquia y por entonces ya contaba con una cofradía de la Soledad, la cual llegó a construir su hospital, por lo que el barrio donde se erigió tomó su nombre. Parte de las cuotas de los cofrades estaban invertidas en hipotecas de bienes raíces con cuyo producto se cubrían los gastos de su fiesta dedicada a la Virgen de los Dolores, cuya talla se mandó hacer en la Ciudad de México. También había una cofradía del Santísimo Sacramento y otra de las Ánimas del Purgatorio (Rionda, 1996). Además de agrupar a los vecinos, integrando a la población, las cofradías realizaban tareas de previsión social, como hermandades de socorro o como cooperativas modernas (Vicens, 1961).

Al tener mayores rentas, los jesuitas ampliaron su labor, reforzando su trabajo en favor de la comunidad y, a la vez, dándole sentido de pertenencia. El Padre Rector Fernando Ramírez Tenorio comenzó en 1690 —concluyendo cinco años después—, sin costo alguno para los vecinos, un acueducto para llevar agua desde el río al centro del pueblo y a la Misión (AHCDEG, exp. s/n). Al poco tiempo se reconstruyó la casa y la iglesia, pero esta vez con techos de terrado y viguería. La obra concluyó en 1695 y se hizo sin solicitar nada a los vecinos (Gutiérrez, 1984).

Al finalizar el siglo y comenzar el XVIII, la residencia-misión contaba ya con ocho jesuitas y así el costo de su manutención y el sostenimiento de la escuela y gastos de las haciendas para su producción importaba 7,000 pesos al año (AGN, I763, Jesuitas I, vol. 35). En 1711 se calculaba que las tres haciendas tenían un valor de 60,465 pesos (AGN, Temporalidades, vol. I75).

Con la situación pecuniaria desahogada, el Padre Rojas encargó nuevamente a México, una imagen de madera del *Ecce Homo* (AGN, Temporalidades, vol. I75), conocido también como *Cristo del dolor* o *Cristo doliente*, cuya caja de empaque llegó al Real de Palmar de Vega (hoy Pozos), donde fue desempaçada y llevada en procesión a San Luis de la Paz. Durante el trayecto “se rezó el rosario con quince misterios y [donde hoy es la Colonia del Bosque] se encontró con la imagen de la Virgen de los Dolores que le daba la bienvenida” para entrar juntos al pueblo. Al llegar “hubo repique de campanas, chirimías, músicos con diferentes instrumentos” y una multitud que les daba la bienvenida. En la parroquia se celebró una misa y el *Ecce Homo* fue colocado en la capilla de Las Ánimas. Pocos años después se le construyó un templo y fue mudado allí (AGN, I763, Jesuitas I, vol. 35).

Así, la fundación jesuita de San Luis de la Paz se estableció como estrategia de pacificación y esta se logró mediante un proceso educativo. Fue residencia, misión y colegio teniendo una doble orientación: la de inculcación religiosa y la de formación para la vida social y civil según los cánones españoles. A principios del siglo XVIII alcanzó el rango de “colegio incoado”, debido al monto de sus ingresos, pero nunca alcanzó el de “colegio íntegro” (AHCM, 1761, doc. 5), no por falta de recursos sino porque su finalidad primigenia era atender a los indígenas y a ellos no se les impartían cátedras (educación superior), sino solo lectura, escritura, canto —para que pudiesen ayudar al servicio religioso— y oficios, al servicio de la población española.

En el caso de los chichimecas, más poderoso que la guerra fue un proceso educativo integral el que logró pacificarlos.

Referencias

- AGI [Archivo General de Indias]. *Sentencia contra los autores de la rebelión de San Luis de la Paz* [Audiencia de México, legajo 1365, f. 23]. Sevilla, España.
- AGN [Archivo General de la Nación]. (1696). *Estado del Colegio de San Luis de la Paz en 1696* [Jesuitas III, vol. 12 bis]. Ciudad de México.
- AGN (1763). *Razón del estado del colegio de San Luis de la Paz. Año de 1763* [Jesuitas I, vol. 35]. Ciudad de México.
- AGN. Jesuitas I, vol. 12, exp. 310. Ciudad de México.
- AGN. *Certificación del Gobernador de San Luis de la Paz* [Jesuitas III, vol. 12 bis]. Ciudad de México.
- AGN. *Testimonio de las diligencias practicadas en virtud del decreto de extrañamiento de los jesuitas de San Luis de la Paz* [Temporalidades, vol. 175]. Ciudad de México.
- AHCDEG [Archivo Histórico Central del Estado de Guanajuato]. *Testimonio relativo a doce sitios de ganado mayor y menor, que por merced pidió Don Francisco Goñi de Peralta... y en que consta que el agua se introdujo a la población de San Luis de la Paz y se construyó el colegio de aquél punto, con los fondos de dicho colegio* [exp. s.n.]. Guanajuato, México.
- AHCM [Archivo Histórico del Obispado de Michoacán, Casa Morelos] (1761). [Fondo diocesano, sección Gobierno, serie Religiosos, subserie Jesuitas, 192, caja 281, s. XVIII, año 1761, doc. 5]. Michoacán, México.
- Alegre, F. J. (1841). *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, t. I. México: Carlos María de Bustamante (edit.), Imprenta de J. M. Lara.
- Alegre, F. J. (1940). *Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España*, t. I [de la original publicada por Francisco Javier Alegre, 1729-1788]. México: Talleres Tipográficos Modelo.
- ARSI [Archivum Romanum Societatis Iesu] (1596). *Carta Annua de 1596* [ff. 160-161 v]. Ciudad del Vaticano.
- ARSI (1600). *México. Carta Annua Provincia Mexicana del año 1600* [f. 255]. Residencia de San Luis de la Paz. Ciudad del Vaticano.
- Astrain, A. (1905ca.). *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. IV. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- BNM [Banco Nacional de México]. Ciudad de México.
- Bravo Ugarte, J. (1963). *Historia sucinta de Michoacán*, t. II. México: JUS.
- Cuevas, M. (1922). *Historia de la Iglesia en México*, t. II. México: Imprenta del Asilo “Patricio Sáenz”.
- Decorme, G. (1941). *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572 a 1767 (compendio histórico)*, t. II. *Las Misiones*. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.
- Gutiérrez Casillas, J. (1984). *Historia de la Iglesia en México*, t. XIV. México: Porrúa.

- Pérez de Ribas, A. (1992). *Triunfos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*. México: Siglo XXI.
- Ramírez, E. (1952). *Estudio histórico de San Luis de la Paz*. San Luis de la Paz, Gto. (s.p.i.).
- Rionda, I. (1996). *La Compañía de Jesús en la Provincia Guanajuatense 1590-1767*. México: Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato.
- Rodríguez Frausto, J. (1969). La colonización estanciera en Nueva España. *Anuario Humanitas*, 509-546.
- Vicens Vives, J. (coord.) (1961). *Historia de España y América*, t. III. Barcelona: Sobreques Vidal y Céspedes del Castillo.
- Zambrano, F. (1961). *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. México.
- Zubillaga, F. (1981). *Monumenta Mexicana*, t. V. Roma, Italia: Monumenta Historica Societatis Iesu.

Cómo citar este artículo:

Soto Lescale, M. d. R. (2019). La paz, logro educativo (siglo XVI). *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, I(2), 151-158.
DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.259>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.